

# leioa

Udal aldizkaria

2004 · 28. Zbk.



LEIOA AYUNTAMIENTO  
ELIZATEKO DE LA ANTECESIA  
MUDALA DE LEIOA

[www.leioa.net](http://www.leioa.net)

## Programa VPO **Leioa 2007**



# Etxebizitza Babestuen 2007 Egitasmoa

Más de 825 VPO  
en marcha en Leioa



Gaur egun gure udalerrian indarrean dagoen Hiri Antolamenduko Plan Nagusiak hurrengo urteotan Leioan emango den hazkunde urbanistikoaren eredia diseinatzen du. Antolamendu horren asmoa neurrizko hiri garapenaren ildoan sakontzea da, auzoak elkarren artean eta herrigunearekin konektatuz, modu horretan hiria sortzeko. Era berean, errepide komunikaziorako eta komunikazio tranbiariorako azpiegitura berriak garatuko dira, espazio libreak, berdeguneak eta gizarte, kultura zein kirol arloko ekipamenduak lortuz. Eta hori, helburu bat lortzearen: bizi-kalitatea handitzea modu ordenatu, orekatu eta jasangarrian, denok bizi eta gozatu ditzagun Leioa eta bertako inguruak.

**E**l Plan General de Ordenación Urbana actualmente vigente en nuestro municipio diseña el modelo de crecimiento urbanístico que vamos a desarrollar en Leioa durante los próximos años. Esta planificación pretende profundizar en la senda de un desarrollo urbano razonable para hacer ciudad conectando los barrios entre sí y estos con el centro urbano, al tiempo que se contemplan nuevas infraestructuras de comunicación viaria y tranviaria, más espacios libres, zonas verdes, equipamientos sociales, culturales y deportivos. Todo ello con un objetivo: crecer en calidad de vida de una manera ordenada, equilibrada y sostenible de modo que nos permita a todos y todas vivir y disfrutar de Leioa y nuestro entorno.

Un aspecto fundamental en la creación de toda ciudad es la aportación de nuevas vivien-



das y el acceso a ellas. Un objetivo que, dado el sucesivo aumento de los precios del mercado en la vivienda libre, cada vez está siendo más difícil de alcanzar resultando especialmente afectados los más jóvenes. En este sentido, se hace necesario acertar en la adopción de medidas que frenen dicho incremento de precios, entre las que destacan aquellas actuaciones que permitan la puesta en el mercado de importantes contingentes de vivienda protegida (VPO).

**Leioa ha sido un municipio pionero en la apuesta decidida por la VPO. Si hasta el año 2001 fueron 228 las viviendas que se construyeron, en las calles Luis Bilbao Libano, Estartetxe y Aldekoane, desde el Ayuntamiento nos habíamos marcado desde entonces un ambicioso objetivo: poner a disposición de los y las leioaztarras 700 nuevas VPO en el horizonte temporal de 2007.**

**Hoy, pasado el ecuador de 2004, hemos superado dicho objetivo. Leioa cuenta con un Programa de Vivienda Protegida que supera las 825 VPO a construir en los próximos tres años. De este modo, Leioa se sitúa a la cabeza de los municipios de su dimensión en la generación de vivienda protegida, superando ampliamente los estándares legales. Así, mientras la ley obliga a que en los suelos de Udondo, Mendibile, Txorierra, Pinosolo, Lamiako-Txopoeta y Basañez el 20% de las nuevas viviendas a construir lo sean de VPO, más del 40% de las viviendas nuevas que van a ponerse en circulación en esas zonas cumplirán con ese requisito. Y en lo que a Ubedene se refiere el 65% de las viviendas construidas serán de VPO, respetando así su condición de suelo urbanizable.**

Desde el Ayuntamiento hemos adoptado decisiones im-

portantes en la gestión de suelo y en la aportación de los recursos económicos necesarios para que estos proyectos se hagan posibles. Pero la apuesta por aportar más VPO al mercado de vivienda en Leioa no puede ser un esfuerzo exclusivo del Ayuntamiento. Y en este sentido, hemos sabido integrar también los esfuerzos tanto de la iniciativa privada, como los del Gobierno Vasco, a través de varios Convenios de colaboración, bien para la construcción de las viviendas, bien para los sorteos de las mismas a través del servicio Etxebide.

Estamos ya trabajando en otros nuevos proyectos que permitan hacer realidad un mayor número de viviendas protegidas para que puedan ser adjudicadas a los y las leioaztarras. En la confianza de poder conseguirlo, recibid un saludo de vuestro Alcalde. ■

## Bulevar de Udondo: 120 VPO

Leioa necesitaba de una conexión amable desde el centro urbano hasta la estación del metro. El proyecto del bulevar de Udondo la hace realidad. Junto con ello se reordena todo este gran espacio mediante la creación de un amplio bulevar peatonal por donde transitará el tranvía desde el metro para después continuar por Sabino Arana hacia el Ayuntamiento, unos nuevos viales, rotondas, aparcamientos, zonas verdes y de equipamientos...

**E**sta actuación contempla la construcción de seis edificios de viviendas de los cuales uno de ellos acoge 120 VPO en régimen de propiedad. Su gestión es privada. La entidad Residencial Lekuberri Sociedad Cooperativa es la promotora de las viviendas, contando a la fecha con 79 socios cooperativistas, quienes a lo largo de los últimos 5 años han ido integrando la misma por iniciativa particular.

Fruto de las gestiones del Ayuntamiento de Leioa, la citada entidad Residencial Lekuberri, S.COOP. ha mostrado su predisposición para que el derecho a adquirir la condición de socio co-

operativista de las 41 viviendas restantes resulte de la adjudicación a través de un sorteo público ante Notario exclusivamente entre los vecinos y vecinas de Leioa que cumplan con los requisitos establecidos de carencia de vivienda, ingresos mínimos y empadronamiento en el municipio y que hayan realizado la correspondiente solicitud en la citada Sociedad Cooperativa.

De las 41 viviendas, 5 están adaptadas para unidades convivenciales con personas con alguna minusvalía reconocida reglamentariamente. Igualmente, el número de viviendas resultante puede verse ligeramente disminuido por la prioridad que tie-



nen las unidades convivenciales afectadas por realojos en la zona fruto del derribo de su antigua vivienda.

El sorteo se celebrará el día 20 de septiembre a las 10:00 horas en el polideportivo Sakoneta. ■



**Sei etxebizitza-eraikinetako** batean jabetza erregimeneko 120 Babes Ofizialeko Etxebizitza daude. Kudeaketa pribatuko Residencial Lekuberri Elkarte Kooperatiboa izeneko erakundea da etxebizitzaren sustatzailea, eta 79 bazkide kooperatibista ditu gaur egun. Azken 5 urteotan, bazkide horiek ekimen pribatuan joan dira erakundea integratuz. Udalak egindako kudeaketei esker, Residencial Lekuberri Elkarte Kooperatiboak argi erakutsi du prest dagoela gainontzeko 41 etxebizitzetako bazkide kooperatibista eskubideen esleipenak Notario aurreko zozketa publiko eskusiboz emateko. Beti ere, zozketa hori etxebizitzarik ez duten, gutxiengo diru-sarrerak dituzten, udalerrian erroldatuta dauden eta aipatutako Elkarte Kooperatiboan dagokion eskaera egin duten Leioako bizilagunen artean egitekoa izango litzateke. ■



Infografía del edificio de VPO y del Boulevard peatonal.

## Txorierri: 76 VPO

El barrio de Txorierri era, hasta el momento, la única zona urbana de Leioa que no había gozado de nueva edificación en las últimas décadas. Para paliar este hecho, el Ayuntamiento ha previsto la promoción de un edificio de viviendas que permita rematar urbanísticamente la parte más alta del barrio, mediante la generación de una gran plaza pública, nuevos viales y aceras, un aparcamiento mejor integrado en el entorno, así como un local equipamental para uso y disfrute de sus vecinos y vecinas.

**E**l único edificio de viviendas proyectado es de uso exclusivo de VPO. En total 76 viviendas protegidas, en régimen de propiedad, con sus correspondientes garajes y trasteros. Además se construirá un número adicional de garajes y trasteros para venta libre entre los vecinos y vecinas del barrio que los demanden, al mar-

gen de que resulten o no adjudicatarios de las VPO.

La construcción de las citadas viviendas corre a cargo de la empresa Progen, S.A., fruto del Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Leioa y la citada mercantil. A su vez, el sorteo de las viviendas se realizará a través de Etxebide en virtud del Convenio realizado



Zona donde se implantará la VPO.



Infografía del edificio de VPO.

entre el Ayuntamiento de Leioa y el Gobierno Vasco, con baremo municipal.

Del total de viviendas a adjudicar se reservarán los siguientes cupos:

- **4 viviendas adaptadas para discapacitados con movilidad reducida permanente.**
- **1 vivienda para unidades monoparentales con hijos menores a su cargo.**
- **1 vivienda para familias numerosas.**
- **13 viviendas para unidades convivenciales con 4 años de antigüedad en la solicitud de vivienda.**
- **49 viviendas para unidades convivenciales cuyos integrantes sean menores de 35 años.**
- **8 viviendas para el resto de solicitantes.**

El sorteo, una vez las listas de admitidos sean definitivas, se realizará en 13 de octubre en el polideportivo Sakoneta. ■

**Etxebizitza Kop.:** 76

- Erreserbak:**
- Mugikortasun murriztu iraunkorra duten minusbaliatuentzat egokitutako 4 etxebizitza.
  - Etxebizitza 1, euren kargura adin txikiko seme-alabak dituzten unitate monoparentalentzat.
  - Etxebizitza 1 familia ugarientzat.
  - 13 etxebizitza, etxebizitzaren eskaeran 4 urteko antzinakotasuna duten elkarbizitza-unitateentzat.
  - 49 etxebizitza, elkarbizitza-unitateetako kideek 35 urte baino gutxiago badituzte.
  - 8 etxebizitza gainontzeko eskatzaileentzat.

**Eraikitzailea:** PROGEN, S.A.

**Adjudikazioa:** ETXEBIDEn bitartez, Udaletxearen baldintzekin.

## Mendibile: 36 VPO

La actuación prevista en Mendibile completa el desarrollo urbano de los barrios de Iturribide, San Juan, Ikeamendi y el propio Mendibile. 180 viviendas permiten aportar un excepcional parque de 30.000m<sup>2</sup> dotado de especies arbóreas autóctonas, donde el palacio Mendibile-Bizkaiko Txakolin Etxea adquiere una posición central. Estos barrios no sólo van a ganar en calidad urbana con el citado parque, sino que verán ampliamente mejorada su accesibilidad a través desde la nueva rotonda y nuevos viales que facilitarán su tránsito al permitirles evitar el centro urbano.



**E**n total se plantean 4 edificios de viviendas de los cuales uno acoge las 36 VPO en régimen de propiedad. Junto a ellas el edificio dispondrá también de los correspondientes garajes y trasteros anejos a las viviendas

La construcción de las citadas viviendas corre a cargo de la empresa Promobasa, S.L., de acuerdo al Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Leioa y la citada mercantil. A su vez, el sorteo de las viviendas se realizará a través de Etxebide en virtud del Convenio realizado entre el Ayuntamiento de Leioa y el Gobierno Vasco, con baremo municipal.

Del total de viviendas a adjudicar se reservarán los siguientes cupos:

- **2 viviendas adaptadas para discapacitados con movilidad reducida permanente.**

- **1 vivienda para unidades monoparentales con hijos menores a su cargo.**
- **1 vivienda para familias numerosas.**
- **6 viviendas para unidades convivenciales con 4 años de antigüedad en la solicitud de vivienda.**
- **23 viviendas para unidades convivenciales cuyos integrantes sean menores de 35 años.**
- **3 viviendas para el resto de solicitantes.**

El sorteo, una vez las listas de admitidos sean definitivas, se realizará en 13 de octubre en el polideportivo Sakoneta. ■



Zona destinada a VPO.



Infografía del proyecto ya en construcción.

**Etxebizitza Kop.:** 36

**Erreserbak:**

- Mugikortasun murriztu iraunkorra duten minusbaliatuentzat egokitutako etxebizitza 2.
- Etxebizitza 1, euren kargura adin txikiko seme-alabak dituzten unitate monoparentalentzat.
- Etxebizitza 1 familia ugarientzat.
- 6 etxebizitza, etxebizitzaren eskaeran 4 urteko antzinakotasuna duten elkarbizitza-unitateentzat.
- 23 etxebizitza, elkarbizitza-unitateetako kideek 35 urte baino gutxiago badituzte.
- 3 etxebizitza gainontzeko eskatzaileentzat.

**Eraikitzailea:**

PROMOBASA, S.L.

**Adjudikazioa:**

ETXEBIDEn bitartez, Udaletxearen baldintzekin.



LEIOA AYUNTAMIENTO  
ELIZATEKO DE LA ANTEIGLESIA  
UDALA DE LEIOA

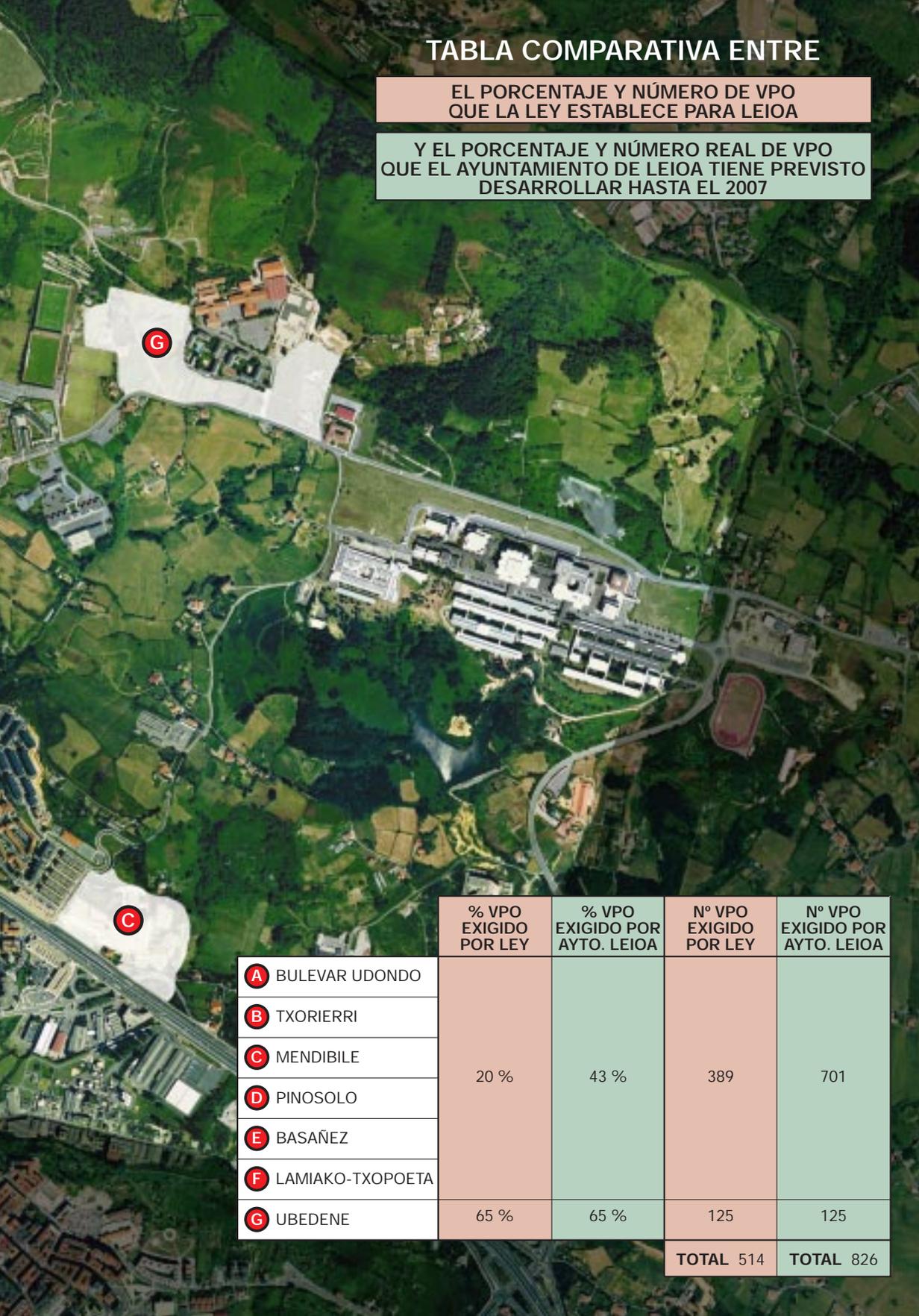
# PROGRAMA DE VIVIENDA PROTEGIDA LEIOA 2007



# TABLA COMPARATIVA ENTRE

EL PORCENTAJE Y NÚMERO DE VPO QUE LA LEY ESTABLECE PARA LEIOA

Y EL PORCENTAJE Y NÚMERO REAL DE VPO QUE EL AYUNTAMIENTO DE LEIOA TIENE PREVISTO DESARROLLAR HASTA EL 2007



	% VPO EXIGIDO POR LEY	% VPO EXIGIDO POR AYTO. LEIOA	Nº VPO EXIGIDO POR LEY	Nº VPO EXIGIDO POR AYTO. LEIOA
<b>A</b> BULEVAR UDONDO	20 %	43 %	389	701
<b>B</b> TXORIERRI				
<b>C</b> MENDIBILE				
<b>D</b> PINOSOLO				
<b>E</b> BASAÑEZ				
<b>F</b> LAMIACO-TXOPOETA				
<b>G</b> UBEDENE				
	<b>TOTAL</b> 514	<b>TOTAL</b> 826		

## **Pinosolo:** 100 VPO

Por medio de esta actuación urbanística se va a lograr conectar mediante un continuo urbano el centro del municipio y el barrio de Basañez mediante la prolongación de las actuales calles Estartetxe (peatonal) e Iñaurrotza (rodada), con el apoyo de una rotonda en la intersección con la subida a Artatzagane. También se genera una nueva plaza desde donde arranca una pasarela que, atravesando la Avanzada, penetra en el parque Pinosolo. La recuperación de este gran parque urbano para los y las leioaztarras y la obtención de los suelos adyacentes para destinarlos a un equipamiento deportivo son unos de los mayores atractivos de la operación cuyas obras darán comienzo este otoño.

**T**odo esto es posible mediante la construcción de 330 viviendas a ambos lados de la Avanzada. De este total, 100 son VPO, con sus garajes y trasteros, y se construirán junto al colegio Mercedarias.

La construcción de las citadas viviendas correrá a cargo de la empresa Viviendas de Vizcaya, de acuerdo al Convenio suscrito entre la

citada mercantil y el Ayuntamiento de Leioa. A su vez, el sorteo de las viviendas se realizará a través de Etxebide en virtud del Convenio realizado entre el Ayuntamiento de Leioa y el Gobierno Vasco. Las 100 VPO se adjudicarán en régimen de propiedad.

El sorteo se realizará en el primer cuatrimestre de 2005, una vez se publique la correspondiente Orden del

Consejero de Vivienda que, a partir del baremo de condiciones establecido por el Ayuntamiento, regule el proceso de selección que de lugar a las correspondientes listas de solicitantes admitidos. ■





Zona destinada a VPO.

**Etxebizitza Kop.:**

100

**Erreserbak:**

Nahitaez legez ipintzen direnak honako hauentzat:

- minusbaliatuak,
- bizikidetza-unitate gurasobakarrak,
- 35 urtetik beherakoek osatutako bizikidetza-unitateak.

Udalak eta Eusko Jaurlaritzak aukeran ituntzen dituztenak honako hauentzat:

- Etxebiden etxebizitza eske 4 urtetik gora daramaten eskatzaileak
- familia ugariak,
- Udalak dituen ostatu emate eta berrostatutze beharrak.

**Baremoa:**

- Eusko Jaurlaritzaren araudiaren arabeko ekonomi betekizunak.
- Azken 10 urteen barruan 5 urtetan Leioan erroldatuta egotea.

**Eraikitzailea:**

VIVIENDAS VIZCAYA S.A.

**Adjudikazioa:**

ETXEBIDEren bitartez, Udaletxearen baldintzekin.

## Basañez: 30 VPO

El barrio de Basañez va a ver prácticamente ultimada su configuración urbana mediante el desarrollo de la zona comprendida entre la calle San Bartolomé, la zona baja de la calle Achúcarro, la urbanización Luberri y la calle Artatza a la altura de Zarrageta y Telleria. Con la urbanización de este gran espacio, hoy baldío, se renovará completamente la actual San Bartolomé con sus aceras y viales, aportando aparcamiento en batería, y se completará la calle Achúcarro conectándola de una manera regular con Artatza. Además de ello, la actuación permite habilitar un parque que sirva de transición peatonal entre los actuales parques de Sagarrabarrena y la zona equipamental de San Bartolomé (parque, plaza, zona de juegos, colegio y Aula de cultura), posibilitando así una conexión muy agradable entre las partes alta y baja del barrio.

**E**n total son 150 viviendas las que van a edificarse, de las cuales 30 serán de VPO. Todas ellas con sus correspondientes garajes y trasteros. Las viviendas protegidas se sitúan en primera línea de la misma calle Artatza, entre ésta y las desembocaduras de las calles San Bartolomé y Achúcarro.

La construcción de las citadas viviendas correrá a cargo de la iniciativa privada una

vez se suscriba el correspondiente Convenio o se adjudique tal derecho por parte del Ayuntamiento de Leioa. A su vez, el sorteo de las viviendas se realizará a través de Etxebide toda vez que se materialice un Convenio entre el Ayuntamiento de Leioa y el Gobierno Vasco. Las 30 VPO se adjudicarán en régimen de propiedad.

El sorteo se realizará previsiblemente en el año 2005,

una vez se publique la correspondiente Orden del Consejero de Vivienda que, a partir del baremo de condiciones establecido por el Ayuntamiento, regule el proceso de selección que de lugar a las correspondientes listas de solicitantes admitidos. ■





Área de actuación.

**Guztira 150 etxebizitza** eraikiko dira. Horietatik, 30 Babes Ofizialekoak dira. Denek dituzte garajeak eta trastelekuak. Etxebizitza babestuak Artatza kaleko lehen lerroan egongo dira, kale horren eta San Bartolome eta Atxukarro kaleen arteko ahoan. Aipatutako etxebizitzak ekimen pribatu bidez eraikiko dira, dagokion Hitzarmena sinatu edo Leioako udalak eskubide hori esleitu ostean. Etxebizitzen zozketa, berriz, Etxebideren bitartez egingo da, Leioako udalaren eta Eusko Jaurlaritzaren arteko Hitzarmena sinatzean. Babes Ofizialeko 30 Etxebizitzak jabetza eskubidean esleituiko dira. ■



La VPO se situará frente a las viviendas de la calle Artatza.

## Lamiako-Txopoeta: 339 VPO

Si hay alguna zona de Leioa que va a beneficiarse de un espectacular cambio en su actual fisonomía esa es Lamiako-Txopoeta. Las operaciones programadas por el Ayuntamiento de Leioa para esta zona de Leioa van a suponer una rehabilitación urbana de primera magnitud, que a buen seguro integrará los anales de la historia de la recuperación de barrios desfavorecidos. El actual aspecto de barrio intermitente en el que se intercalan viviendas, algunas muy antiguas, con zonas sin urbanizar dará paso a un continuo urbano en el que Lamiako-Txopeta se unirá en una sola entidad. A lo largo de la calle Langileria se sucederán nuevas plazas, espacios peatonales, zonas de esparcimiento, nuevos equipamientos socio-culturales y deportivos, aparcamientos... que permitirán mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de este histórico enclave leioaztarra.

**L**a rehabilitación del barrio se hace posible merced a la construcción de 609 viviendas, de las cuales 339 son de VPO. La edificación de las 339 viviendas protegidas se realiza en el marco de dos operaciones distintas.

De un lado, el Gobierno Vasco está construyendo 170 pisos, habiendo sorteado ya entre vecinos y vecinas de Leioa 112, cuya entrega está prevista para el año 2005. Los

58 restantes, cuya construcción a dado comienzo recientemente, serán en régimen de alquiler protegido, y todavía no existe una previsión cierta de cara a su sorteo.

De otro, el Plan Especial de Reforma y Rehabilitación Interior (PERRI) prevé la construcción de otras 169 VPO. Estas, que se entregarán en régimen de propiedad, servirán para realizar las permutas oportunas con los propietarios moradores de vi-





viendas cuyo derribo va a permitir la recuperación integral del barrio. Si no se llegan a utilizar todas las viviendas en tales operaciones de permuta, las sobrantes se adjudicarían mediante el correspondiente sorteo público tutelado por parte del Ayuntamiento y del Gobierno Vasco, previsiblemente en 2006. ■

**Lamiako-Txopoeta** inguruak aldaketa ikusgarria izango du, onerako beti ere. Leioako udalak programatutako operazioek lehen mailako hiri-berriztapena ekarriko diote zona horri, eta, seguruenik, aipatutako ingurua auzo gutxietsien berreskurapenaren historiara sartuko da. Gaur egun etxebizitzak (batzuk oso zaharrak) eta urbanizatu gabeko zonak uztartzen dira auzo horretan, baina, laster, Lamiako-Txopoetak izaera bakar, bateratu eta urbanoa izango du. Langileria kalean plaza berriak, oinezkoentzako espazioak, aisialdirako guneak, ekipamendu soziokulturalak eta kirol mailakoak, aparkalekuak eta abar sortuko dira, Leioako gune historiko horretako bizilagunen bizikaltatea handituz. ■

## Ubedene: 125 VPO

Como consecuencia de la materialización del proyecto del tranvía Metro-Universidad, se hace necesario activar el desarrollo de los suelos que permitirán su implantación. En este sentido Ubedene, situado entre las instalaciones deportivas de Sarriena y el instituto Barandiaran Goikoa, es el primer espacio que va integrarse en el desarrollo urbano del municipio que, a medio plazo, permitirá una conexión entre éste y la Universidad al objeto de hacer realidad el objetivo de una Leioa ciudad universitaria.

**E**l proyecto de Ubedene contempla la creación de un entorno urbano de 194 viviendas, algunas ya existentes, de las cuales 125 serán VPO con sus correspondientes anejos (garajes y trasteros).

El Ayuntamiento ha aprobado inicialmente el Plan Parcial que define el desarrollo de la zona. Se ha abierto el correspondiente plazo de presentación de alegaciones por parte de los interesados y, una vez analizadas las tres sugerencias presentadas, el Ayuntamiento Pleno efectuará a principios del actual otoño la aprobación provisional el proyecto. Finalmente deberá de ser la Diputación Foral quien lo apruebe definitivamente.



Tras esta primera fase de aprobación del planeamiento, se deberán aprobar los Proyectos de Reparcelación, Urbanización y Edificación, antes de solicitar las correspondientes licencias de obra. En este sentido, puede preverse que las obras pudieran dar comienzo a lo largo del año 2006.

En el mismo sentido, los eventuales convenios que regulen la construcción y la adjudicación de las 125 VPO, así como su sorteo se realizarían previsiblemente a lo largo del año 2006. ■



**Metroa-Unibertsitatea tranbia** proiektuaren ondorioz, beharrezkoa da berau ezartzea ahalbidetuko duten zoruen garapena aktibatzea. Gauzak horrela, Ubedene (Sarrienako kirol instalazioen eta Barandiaran Goikoa institutuaren artean) da udalerrriaren hiri-garapenean integratuko den lehen espazioa. Modu horretan, epe ertainean, udalerrriaren eta Unibertsitatearen arteko konexioa lortu ahal izango da, Leioa hiri unibertsitario bihurtzeko helburuarekin. Ubedeneko proiektuan 194 etxebizitzako inguru urbanoa sortzeko asmoa dago. Etxebizitza horietako batzuk eginda daude, eta Babes Ofizialeko Etxebizitzak 125 izango dira (garajeak eta trastelekuak izango dituzte). ■





Datorren irailaren 6an hasi eta 30era bitartean, Kultur Leioako Erakusketa-Aretoa, Leioako udalak honako erakusketa aurkeztuko du: *Leioa gaur: gure auzoak, gure hiria*; bertan, Leioak datozen urteetan garatuko duen hirigintzako hazkuntza eredia azalduko da.

Erakusketa astelehenetik ostiralera egongo da zabalik, goizeko 10:00etatik 13:30era eta arratsaldeko 17:00etatik 20:00etara bitartean; beraz, bat etorriko da Kultur Leioak eskaintzen dituen gidaridun bisitekin, iraila osoan ere eskainiko baititu.

Desde el próximo día 6 hasta el 30 de septiembre, en la Sala de Exposiciones de Kultur Leioa, el Ayuntamiento de Leioa presenta la exposición: *Leioa hoy: nuestros barrios, nuestra ciudad*, que incorpora el modelo de crecimiento urbanístico que desarrollará Leioa en los próximos años.

El horario de visita será de lunes a viernes, de 10:00h a 13:00h, y de 17:00h a 20:00h, coincidiendo así, con las visitas guiadas a Kultur Leioa que continuarán durante todo el mes de septiembre.

# leioa gaur: gure auzoak, gure hiria

## LEIOA HOY: NUESTROS BARRIOS, NUESTRA CIUDAD

Jose Ramon Aketxe Plaza, 11  
48940 LEIOA (Bizkaia)  
tel. 94 607 25 70  
faxa 94 607 25 71

infokultur@leioa.net  
[www.kulturleioa.com](http://www.kulturleioa.com)

